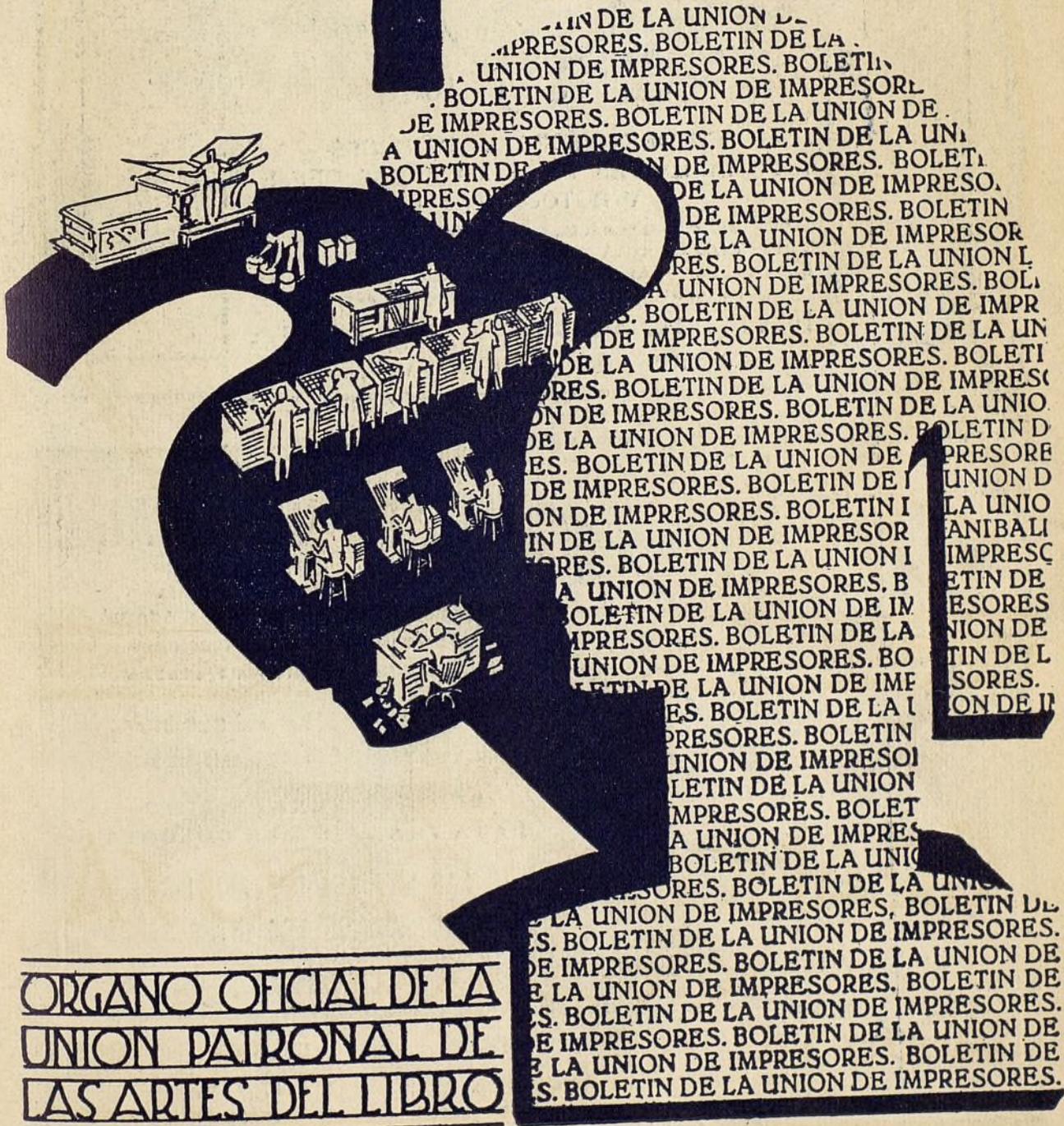


BOLETIN DE LA UNION DE IMPRESORES



ORGANO OFICIAL DE LA UNION PATRONAL DE LAS ARTES DEL LIBRO

LA MÁS ANTIGUA E IMPORTANTE DEL MUNDO

Ch. Lorilleux y C^{ia}

FÁBRICA DE TINTAS

TIPOGRAFÍA



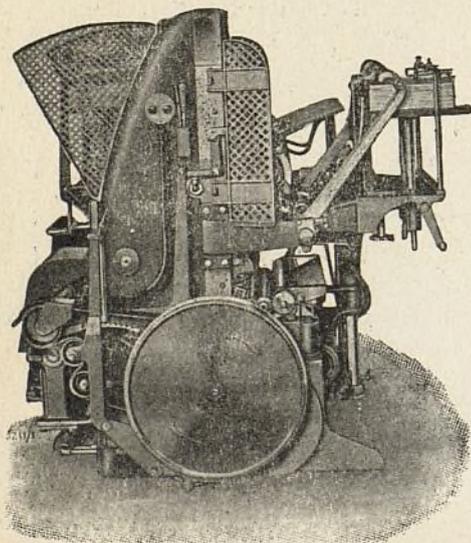
LITOGRAFÍA

COLORES SECOS -.- BARNICES
ESPECIALIDADES PARA MÁQUINAS OFFSET
Y ROTOGABADO

MADRID: SANTA ENGRACIA, 14. - BARCELONA: CORTES, 653.
VALENCIA: CIRILO AMORÓS, 90. - SEVILLA: CUESTA DEL
ROSARIO, 46. - ZARAGOZA: COSO, 48. - BILBAO: IBÁÑEZ
DE BILBAO, 12. - MÁLAGA: MARÍN GARCÍA, 4.

FÁBRICA EN BADALONA

CINCuenta SUCURSALES Y FÁBRICAS



MIEHLE VERTICAL

MINERVA AUTOMÁTICA

Insustituible en la imprenta moderna
por su variedad de aplicaciones
en trabajos de grandes tiradas

Interior de rama: 350 × 502 milímetros.
Velocidad: 2.000/3.600 Impresiones por hora.

REGISTRO EXACTÍSIMO
PARA TRABAJOS EN COLORES

LAS MEJORES REFERENCIAS
A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA NACIONAL, C. A.

BARCELONA

MADRID

BILBAO

Consejo de Ciento, núm. 265

Ronda de Atocha, núm. 15

Gran Vía, núm. 36

EXPUESTA EN LOS "STANDS" 35 Y 36 DEL PALACIO DE LAS ARTES GRÁFICAS,
EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA

Richard Gans **Madrid** **Barcelona-Sevilla**

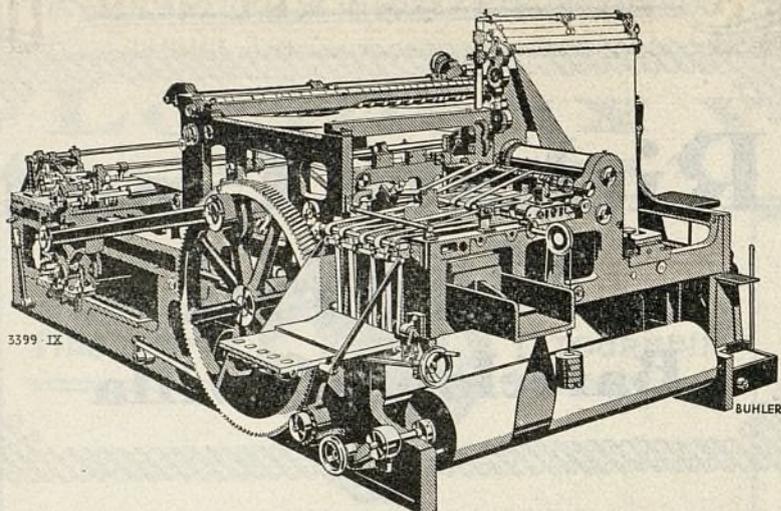
Visite Vd. mi Stand *en la Exposición de* **Sevilla**

en la Sección del Libro, Planta de Basamento (Torre Sur) donde frente a la Reconstrucción del primitivo e histórico Taller de Gutenberg, cedido por el MUSEO GUTENBERG, de Maguncia, hallará funcionando un Taller moderno de Imprenta y de Encuadernación; y de

Barcelona

en el PALACIO DE ARTES GRÁFICAS, Stands 60 a 66. También allí hay una Exposición variada de Maquinaria moderna de Imprenta y de Encuadernación. Además en el Stand de la acreditada Casa OLIVA DE VILANOVA (núm. 26 a 30, Sala Central) hay funcionando un taller de Imprenta instalado exclusivamente con

Tipos y Máquinas Gans



BUHLER

PRENSA ROTO-PLANA "DUPLIX"

Para diarios de tirada media, es decir, hasta de 15.000 ejemplares, y semanarios o revistas de 100.000 números. Los periódicos, que pueden ser de 2, 4, 6, 8 ó 10 páginas, salen perfectamente impresos, cortados, encartados y plegados. La supresión total de la estereotipia, una de las ventajas de la máquina «DUPLIX», representa un ahorro anual de 10 a 25.000 pesetas, según el número de hojas del diario que se imprima

REFERENCIAS
Y PRESUPUESTOS

BUHLER, S. A., MADRID

SAN SEBASTIAN, 2
— MADRID —

Sobrinos de R. Abad Santonja, S. A.

FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

■ ■ ■ ■

Papeles "Couché", Matizados,
Parafina, Pergaminos y apergami-
nados, Secantes, Manilas y Sedas
de todas clases

■ ■ ■ ■

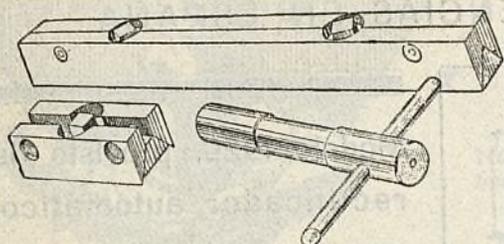
CASA CENTRAL: ALCOY

SUCURSAL EN MADRID: FUENCARRAL, 147. - TELÉFONO 36.244

Ayuntamiento de Madrid

CUÑAS EXTRA-ESTRECHAS OSCAR

LAS MAS PRÁCTICAS Y DE MÁS DURACION



Las Cuñas Oscar, de presión paralela, han sido probadas por técnicos antes de ofrecerlas al mercado, ofreciendo tantas ventajas sobre todos los demás sistemas conocidos que, efectivamente, no debían faltar en ninguna imprenta. Se distingue esta cuña de todas las demás por la ventaja principal de aprovechar la forma hasta el máximo, a la par que ofrece, por su sencillez, una duración ilimitada.

Las Cuñas Oscar se fabrican de un metal extraduro; necesitan únicamente 16 milímetros de ancho. Por ser la presión igual sobre toda la superficie longitudinal de la cuña, queda completamente excluido que una forma se tuerza o se mueva. Para formas de texto puede colocarse esta cuña en el centro o cabeza de la forma, consiguiendo un aprovechamiento apreciable en el interior de las ramas. Para imprimir en colores se hacen estas cuñas completamente indispensables.

TINTAS GEBR. HARTMANN - AMMENDORF

TIPOS Y MATERIAL DE ADORNO DE LA CASA SCHRIFTGUSS, A. G. DRESDEN
LA FUNDICIÓN QUE MÁS NOVEDADES OFRECE HOY AL IMPRESOR

PIDAN CATÁLOGOS Y PRECIOS AL DEPOSITARIO EN MADRID

OSCAR STEIN - PUERTA DEL SOL, 3 - MADRID

TELEGRAMAS: MESSAMT

MATERIAL PARA ARTES GRÁFICAS

TELÉFONO 13.047

GEBRÜDER BREHMER ★ LEIPZIG



Plegadora semiautomática

Modelo 145

para 1 ó 2 dobleces paralelos

Producción: 5-8000 hojas por hora

TAMAÑO MÁXIMO:

Modelo núm. 145 A..... 34,5 × 42 cm.

Modelo núm. 145 B..... 38 × 51 cm.

Modelo núm. 145 C..... 48 × 64 cm.

Marcando las hojas dos veces, la máquina sirve también para dobleces cruzados.

Máquina ideal para el plegado de prospectos, circulares, programas, etc., etc.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Pídanse prospectos y presupuestos a

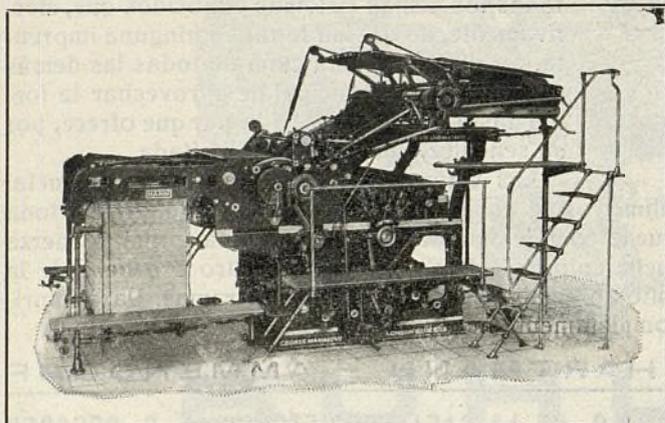
RICHARD GANS-PRINCESA, 63 - MADRID

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA

Ayuntamiento de Madrid

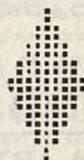
Offset "ORIGINAL MANN"

MÁS DE CIEN REFERENCIAS EN ESPAÑA



Modelo 1929, provisto de
rectificador automático,
que garantiza el más ab-
soluta registro de la hoja,
a una velocidad de **3.000**
impresiones por hora

PLANETA-S. A.
VILADOMAT, 275
BARCELONA



**CASA ESPECIALIZADA
EN INSTALACIONES COM-
PLETAS PARA "OFFSET,"**

ALMACÉN DE DRO-
GAS Y PRODUCTOS
QUÍMICOS

G. Ferrés

Imperial, 9 y 11. — MADRID

TELÉFONO 11.934

o o o

La Casa que está mejor
surtida en productos para imprenta
y fotograbado

NOTA.— ATENDEREMOS CON
ESPECIAL INTERÉS A LAS
CASAS QUE AL HACERNOS UN
PEDIDO HAGAN MENCIÓN AL
"BOLETÍN DE LA UNIÓN
DE IMPRESORES,"



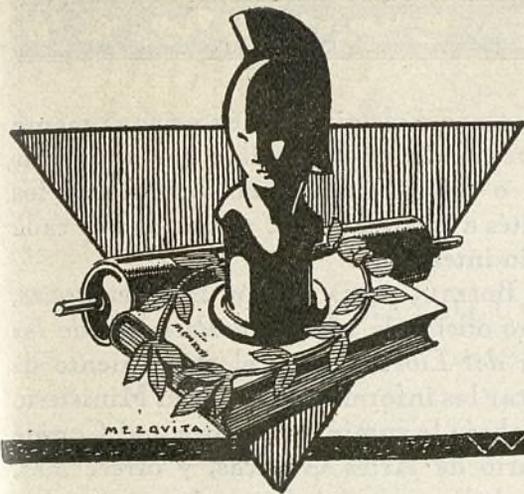
CARTELES, PORTADAS,
CATÁLOGOS, ILUSTRACIONES,
MARCAS, CABECERAS Y TODA
CLASE DE ORIGINALES PARA
IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

GALILEO 54
Teléf' 31021

GRÁFICO HISPANO
MADRID



Boletín de la Unión de Impresores



DOMICILIO SOCIAL

NICOLÁS M.^A RIVERO, 12. - TEL. 13.678

NÚMERO SUELTO, UNA PESETA.
 Suscripción anual. . . . 8 pesetas.
 -- semestral. 5 --
 -- trimestral. 3 --

REDACCIÓN Y
 ADMINISTRACIÓN
 GALILEO, 34

Necesitamos conocer la actuación de los Comités paritarios de Artes Gráficas

Los diarios madrileños han dado la noticia de que había sido autorizado el periódico *La Patria* para reanudar su publicación, después de la suspensión que, por plazo de un semestre, le fué impuesta por el Comité paritario de Prensa y Artes Gráficas.

Algún diario añade que la suspensión debióse a reiteradas infracciones de la ley del descanso dominical.

Desconozco el fondo del asunto y me abstengo de entrar en él, aun cuando me parezca dura la sanción de interrumpir por término de un semestre la vida de un órgano de publicidad. Privar a un periódico de la comunicación con sus lectores durante medio año, significa poco menos que condenarlo a muerte. Acaso la condena sea justa y resulte justificadísima. Repito que desconozco el asunto y que sólo me interesa en un determinado aspecto: el de la actuación de los Comités paritarios.

* * *

Sin más dato que el de la suspensión por un semestre de la publicación de un periódico, se me ocurre que, por analogía, el mismo Comité paritario puede imponer castigo análogo o semejante a un taller de

Artes Gráficas que incurra en infracción de preceptos legales o de normas trazadas por ese organismo corporativo.

Ya sé que la ignorancia o el desconocimiento de las leyes no exime de responsabilidad al que incurre en falta o perpetra un delito. Pero todo el mundo conoce la ley natural y al alcance de todo el mundo están los Códigos.

No ocurre lo mismo con las sentencias, disposiciones o interpretaciones legales que dicten los Comités paritarios.

Todo es nuevo, todo está recién creado, todo es materia ignorada para los que han de someterse a las decisiones de ese moderno tribunal, y hasta puede decirse que, en muchos casos, es también materia ignorada para los mismos que forman el tribunal.

¿Se comprende claramente la razón de mi insistencia en solicitar del Ministro de Trabajo que ordene se faciliten, a los gremios y Corporaciones, referencias amplias, completas y razonadas de la actuación de los Comités paritarios, sobre todo en aquellos casos de interés general, cuando el acuerdo del Comité interese a la colectividad, cuando siente jurisprudencia o establezca precedente?

La Comisión del patrón oro, dirigiéndose oficialmente al Gobierno, señaló el estado

de opinión hostil a los Comités paritarios, y señaló que los Comités constituían un peligro para la buena política social y una amenaza de conflictos para fecha no remota.

Después de publicadas las citadas manifestaciones de la Comisión del patrón oro, no ha aparecido respuesta oficial u oficiosa que las desvirtúe. Así, pues, continúan firmes y sin rectificación.

Seguramente es muy amplia y muy intensa la labor que realizan todos los funcionarios del Ministerio de Trabajo. Entre esa labor está la de recopilar y archivar las actas de la actuación de los Comités paritarios.

Sin grave molestia y sin excesivo aumento de tarea, cabe en lo posible que se facilite copia o traslado de las actuaciones de los Comités a los órganos de publicidad de cada gremio interesado.

El BOLETÍN DE LA UNIÓN DE IMPRESORES, órgano oficial de la *Unión Patronal de las Artes del Libro*, reitera el ofrecimiento de publicar las informaciones que el Ministerio de Trabajo le suministre respecto al Comité paritario de Artes Gráficas, y ofrece más, ofrece dedicar a esas informaciones atención preferentísima y comentario razonado: todo ello gratuitamente, por interés hacia nuestros compañeros y por amor a la profesión.

José Ramón Jorri



Una marca que no se discute



*Una calidad reconocida. Un servicio no igualado
Un precio ventajoso*

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

GALILEO 34

MADRID

TELEF 31021



UNA REVOLUCIÓN EN LA IMPRENTA

Invención y funcionamiento del Teletipógrafo

Los aficionados al cultivo de las voluptuosidades imaginativas han discurrido muchas veces acerca de lo que hubiera sido y de lo que sería la Humanidad si no hubiese existido ni existiera la exigencia de atender al sustento corporal. Suprimida la necesidad de granjear el pan cotidiano o logrado el mantenimiento absolutamente gratuito para toda la familia humana, es indudable que el mundo se encontraría en el caos o, por lo menos, en la infancia de los grandes progresos que ha realizado casi siempre a impulsos del espolazo del hambre.

En cambio, y es lástima, los paradojistas no han escrito todavía, ni siquiera en índice, el instructivo, curioso y ameno libro que podría razonablemente titularse *Descomunales trabajos del hombre para no trabajar*.

Y en ese libro no escrito, que tendría por prólogo los abusos con que los fuertes esclavizaban a los débiles para obligarles a la servidumbre; en ese libro, donde se registrarían los esfuerzos de los pueblos pastores hasta reducir a las bestias a la domesticidad y hasta convertirlas, mediante la doma, en instrumentos de transporte y en depósito de vituallas al alcance de la mano, los mejores capítulos, los de los inventos maravillosos que han producido verdaderas revoluciones en todos los países, serían indiscutiblemente los consagrados a detallar las victorias de la holganza, los triunfos del maquinismo sobre el esfuerzo muscular, las conquistas logradas con el ansia de no ganar el pan con el sudor de la frente.

Desde que Juan Gutenberg alumbró el prodigio de la Imprenta, y aun desde que antes de la Era cristiana los maestros chinos emplearon la impresión tabelaria, el noble arte de imprimir avanzó con lentitud: el tórculo, las prensas impresoras han subsistido, con escasas modificaciones, hasta un ayer que no alcanza a los cien años. Del ayer al hoy, representado por las rotativas modernísimas, existe un abismo, salvado por la ciencia y por la inspiración de los inventores.

No hasta ayer, hasta hoy mismo, ha vivido la tipografía estacionaria; entre nuestros cajistas y los primitivos compositores manuales no existía diferencia ni ventaja. Hoy la máquina sustituye al cajista; la composición mecánica, efectuada con linotipias o con monotipias, gana la batalla al antiguo tipógrafo y convierte en piezas de museo las cajas y el componedor.

Era mucho y era poco lo progresado; mucho, al compararlo con siglos de estancamiento; poco, al parangonarlo con los milagros de genio que diariamente se operan, merced al empleo de las ondas descubiertas por Pulsen y por Hertz y empleadas por Marconi para comunicaciones inalámbricas de signos y sonidos.

Al papel impreso, al libro y, sobre todo, a la Prensa periódica, deben los inventores la divulgación de su gloria y la propagación de sus métodos y enseñanzas. Parecía pecado de ingratitud no consagrar un destello del genio moderno al servicio de las Artes Gráficas.



Pagada está la deuda. Una revolución se inicia en la Imprenta universal. El agente revolucionario se llama *Teletipógrafo*, y ya funciona con feliz éxito en los talleres establecidos por *Times Union* (Rochester: Estados Unidos de la América del Norte).

Comenzó a correr el rumor de la invención del *Teletipógrafo* hace dos años; dos años han bastado para que la teoría se convierta en realidad práctica.

Los precursores, los iniciadores fueron y son Frank E. Gannett — jefe de la Empresa periodística que lleva su nombre — y Walter M. Morey, de East Orange (Nueva Jersey).

Con estos dos hombres, que ya han entrado definitivamente a ocupar puesto preferentísimo en la historia de la Imprenta, trabajaron y trabajan constituyendo Sociedad: como presidente del grupo, Sterling Morton; como vicepresidentes, Howard L. Krum y Edward L. Kleinschmidt, y como constructor de las máquinas y aparatos, el doctor L. M. Potts, ingeniero de la Morkrum Kleinschmidt Company, de Chicago.

¿Qué es el *Teletipógrafo*? ¿Para qué sirve?

El *Teletipógrafo* es un aparato mediante el cual un solo mecanógrafo hace funcionar automática y simultáneamente en los talleres de mil periódicos, instalados en diversas localidades, mil máquinas linotípicas o monotípicas que efectúan su trabajo de composición tipográfica con igual esmero y rapidez que si laborasen actuando directamente, sobre cada una de ellas, un linotipista o monotipista.

El fundamento de esta prodigiosa invención consiste en una máquina de escribir, accionada mediante energía eléctrica. La máquina, manejada por un mecanógrafo, en vez de escribir estampando los caracteres del alfabeto, perfora una cinta. Cada perforación o cada grupo de perforaciones corresponde a una letra o a un número. La clave de la cinta-matriz — multicopiada automáticamente tantas cuantas veces sea necesario — sale de la máquina, que es también estación emisora, y vuela lanzada eléctricamente a

las estaciones receptoras de numerosas imprentas instaladas en un radio que abarca muchos centenares de kilómetros. A la llegada de la clave, las estaciones receptoras recogen el mensaje — «original para la imprenta» — y, al recogerlo, perforan, siempre automáticamente, una cinta de todo en todo igual a la cinta-matriz. Esta copia fiel y exacta del original va a parar a un dispositivo agregado a la máquina de composición tipográfica, linotípica o monotípica. La máquina, merced al dispositivo, y sin intervención de ningún obrero, transforma eléctricamente las perforaciones o los grupos de perforaciones de la cinta en presiones sobre el teclado, presiones que corresponden a las letras o a los números representados por la perforación. A cada presión eléctrica de una tecla — de igual modo que a la de la mano del linotipista — desciende la letra o el número, y, al ajustarse los caracteres, forman la línea. El espaciado, la fundición y todas las demás operaciones son invariablemente iguales a las que hoy se realizan para la composición mecánica.

El tiempo, la distancia, el esfuerzo desaparecen.

El genio creador, con una máquina, simplifica la tarea que requería para su desempeño a millares de obreros.

Desde ahora un diario podría ser editado simultáneamente en Madrid, en todas las provincias españolas, y, aumentando la potencia de la estación emisora, en las capitales de los países de Hispanoamérica. Y un hombre, un solo mecanógrafo, substituirá a un ejército de linotipistas.

Ante esta máquina brotará casi invariablemente la exclamación vulgar:

—Tiene más inteligencia que muchos hombres.

Y, como repuesta, debería colocarse en el *Teletipógrafo* una placa que dijese:

—Tengo más que inteligencia; tengo talento, el talento excepcional del que me ha inventado.

R. DE CÓRDOBA.

(De Blanco y Negro.)



La Historia de las Artes Gráficas en España

EN el número de esta revista correspondiente al mes de junio próximo pasado, mi inseparable compañero R. de Córdoba—al estudiar la personalidad del insigne pintor Marceliano Santa María, como colaborador meritísimo de las Artes del Libro—aludió a la no escrita Historia de las Artes Gráficas en España, Historia que pudo tener y no tuvo por autor al inolvidable maestro D. Eudaldo Canibell... Y añadía, mi inseparable compañero, que esa Historia estaba capacitado para escribirla algún profesional de la Imprenta que hasta ahora no ha salido de lo que es, en cierto modo, prehistoria.

Por si en las manifestaciones anteriores existía alguna ligereza, disculpable en razón a los pocos años de R. de Córdoba, he llamado a capítulo a mi inseparable compañero, rogándole que amplíe, aclare y puntualice sus frases, ni más ni menos que si se tratase de redactar un acta para zanjar una de esas cuestiones llamadas «Lances entre caballeros».

R. de Córdoba se apresuró a declarar que la Prehistoria, la Arqueología y la Investigación erudita son damas respetabilísimas, que le merecen admiración y respeto. Asimismo declaró beneméritos de la Cultura a los abnegados varones que cultivan el trato con esas damas y mantienen con ellas relación frecuente.

Pero...

Reconoció mi amigo lo mucho y bueno que en pro de las Artes Gráficas han hecho: la Biblioteca Nacional, D. Eudaldo Canibell y los que, con justo título, pueden considerarse discípulos, amigos, colaboradores

o émulos y coadyuvantes de la obra del maestro.

Pero...

Recordaba R. de Córdoba que de los concursos que anualmente celebra la Biblioteca Nacional han surgido magníficos y bien documentados estudios acerca de la Historia de la Imprenta en una región o provincia. De ello dan fe, entre otros, los consagrados a Sevilla y Córdoba, por Valdenebro y Ramírez de Arellano.

Pero...

Elogiaba calurosamente mi amigo los sabios y concienzudos trabajos que, en relación con las Artes Gráficas, sobre todo en el siglo de oro y singularmente en relación con Cervantes, produjo Canibell.

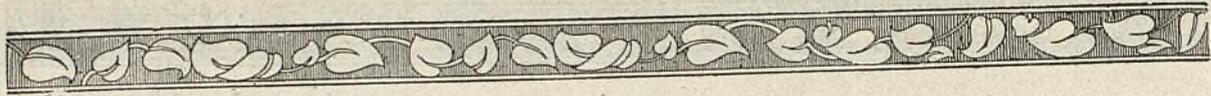
Pero...

Y con estimación y loa muy sinceras enumeró finalmente los estudios que vienen realizando, aun cuando fragmentariamente y en forma de monografías, escritores tan distinguidos como Miquel y Planas, Escar Ladaña, «Jorge de Miranda», Viada y algunos más.

Pero...

Requerí a R. de Córdoba para que cesase en su reticencia, y, al cabo, me confesó:

— Considero interesantísimo que nos cuenten el proceso de la introducción y del desarrollo de las Artes Gráficas en España, desde la gloriosa época de los Reyes Católicos... Pero... no me conformo con que los historiadores se detengan al llegar a los finales del siglo XVIII o a los comienzos del siglo XIX. Todo ese ayer es importantísimo como antecedente, como dato genealógico,



como ejecutoria de nobleza del Arte de imprimir. Y, sin embargo, todo ese ayer importantísimo tiene — para mí — menos valor que la realidad presente, que el hoy espléndido de las Artes Gráficas.

A partir de este siglo la Historia de las Artes Gráficas es una superación constante, un progreso sin solución de continuidad, una estilización de Arte depurado por el genio de los inventores, por la inspiración de los dibujantes, por las conquistas del maquinismo, por la pericia de los técnicos... Prodigioso el primitivo tórculo, pero... ¡más prodigiosa la rotativa que imprime un diario con grabados a todo color!... Asombroso el primor de los pacientes grabadores en madera, pero ¡más asombroso por su rapidez y perfección, en consonancia con las necesidades del vivir moderno, el trabajo del fotograbador, del fototipista y del artífice del huecograbado!... Y está muy bien que nos hablen del ayer; pero no está bien que se olviden sistemáticamente del hoy, que no

recojan la palpitación del momento actual, que dejen perderse las líneas y los contornos del magno avance de las Artes Gráficas españolas en los últimos treinta o cuarenta años.

—Mira— me dijo mi amigo—, un día de estos abriré un concurso y ofreceré un cuantioso premio en metálico al mejor estudio acerca de «Las Artes Gráficas en España desde el año 1900 hasta nuestros días». Lo que yo quiero es que, sin menosprecio para lo pretérito, se atienda a lo presente. Repito que, a cambio que así sea, estoy dispuesto a instituir un *cuantioso* premio. Subraya bien que será *cuantioso*.

—¿Qué entiendes por cuantioso?— pregunté.

—Importante o cuantioso donativo, según ha dicho en letras de molde la Cámara de librerías de Madrid, es la cantidad de doscientas cincuenta pesetas— me contestó R. de Córdoba, dando por terminadas sus aclaraciones y declaraciones.

U. R. Blanco Belmonte

OCASIÓN

MÁQUINAS OFFSET

RECONSTRUÍDAS CON ABSOLUTA

— GARANTÍA —

DE BUEN FUNCIONAMIENTO

MAQUINARIA NUEVA Y USADA PARA ARTES GRÁFICAS - TIPOS Y TINTA

TELEGRAMAS

MESSAMT

OSCAR STEIN

PUERTA DEL SOL, 3.-MADRID

TELÉFONO

13.047



Las Artes Gráficas en la Exposición Internacional de Barcelona

EL PALACIO. INSTALACIONES DE ITALIA, FRANCIA, ALEMANIA, AUSTRIA Y ESPAÑA

DE lo que es el Palacio de Artes Gráficas en la Exposición Internacional de Barcelona, y de la importancia de las instalaciones que han efectuado Italia, Francia, Alemania, Austria y España, puede formarse idea por la siguiente reseña publicada en *El Debate*.

El cronista consigna que «en la Exposición no figuran todas ni las más importantes casas editoriales de España. Sólo algunas editoriales de Barcelona, dos casas de Madrid y alguna otra de provincias».

Muy lamentables son esas abstenciones españolas, tratándose de un certamen Internacional celebrado en España.

Sería curioso averiguar si se trata de abstenciones deliberadas y completamente voluntarias o de olvidos y omisiones con carácter sistemático.

La reseña dice así:

«El Palacio de Artes Gráficas tiene una arquitectura por demás original y atrayente. Se construyó con la idea de instalar en él el pabellón de la Astronomía, pero vicisitudes posteriores hicieron cambiar de proyecto, y allí se han albergado los *stands* dedicados a la industria del libro.

Tiene el Palacio forma de estrella, y estrellas son sus principales motivos decorativos. Su fachada, por su elegante fragilidad y por la original cocción y colorido de los ladrillos que constituyen su principal motivo ornamental, hace juego con el fronterizo Palacio de la Agricultura. En el interior del

edificio los magníficos libros alineados en las estanterías despiertan el entusiasmo y codicia del buen bibliófilo.

La parte central del Palacio está dedicada a los editores españoles. En las diversas alas figuran las instalaciones de Italia, Alemania, Francia y Austria.

La aportación de Italia es un canto a Mussolini. Preside desde lo alto un busto a gran tamaño del dictador fascista, y se presentan por doquiera sus autógrafos, sus recuerdos, fotografías de los momentos culminantes de su vida; el desarrollo de Italia bajo el mando del «Duce», el auge de sus periódicos favoritos... Todo respira un acentuado nacionalismo y entusiasmo por el político de la Italia nueva.

Francia se caracteriza por su *chic*, por su elegancia. Libros de modas, revistas de arte, grabados finos y delicados, ricos libros costosísimos de excelente papel y presentación lujosa; libros que al tiempo de recrear el espíritu son un motivo de adorno, un ornato más en la mansión del que los posee; libros cuyas ilustraciones merecían los honores de figurar en un marco de oro; libros que dan patente de distinción al que los posee.

La instalación de Alemania tiene el marchamo característico de todos los *stands* alemanes de esta Exposición. Es el orden, el método, el buen sentido. Dentro de vitrinas sencillísimas de cristal, aluminio y laca blanca, se exponen libros grabados y objetos de escritorio con una disposición racional



tan lógica que sin amontonamientos que marean y aturden, se ve todo, se contemplan los menores detalles y se retiene todo firmemente grabado en la memoria del visitante.

Austria, en su reducido pero preferente sitio, nos muestra su óptimo material de enseñanza, sus grandes mapas murales, los pequeños objetos para libros desarmables: cantoneras, muelles, anillos...

Y en medio de estas muestras vigorosas de las mejores naciones especializadas en la industria del libro, España concurre con una exhibición formidable que demuestra los adelantos y la perfección técnica alcanzada en este ramo de la cultura. Nuestros *stands* demuestran que somos capaces de producir en España libros que en magnificencia y presentación nada tienen que envidiar a los que salen de los mejores talleres del extranjero. Parece inverosímil el adelanto de esta industria española en los últimos años. El arte de nuestros ilustradores y cartelistas, la finura de nuestros grabados, la perfección de las encuadernaciones, la diversidad de papeles y cartones..., todo ha llegado a la máxima perfección conocida. Ciertamente que nuestros libros de lujo no se editan en la cantidad y con la profusión que en Francia y que rara vez igualan nuestros grabados la perfección técnica de los alemanes, ni nuestro negocio editorial es tan grande como en Inglaterra y los Estados Unidos, ni el número de nuestros buenos ilustradores puede compararse con la pléyade de dibujantes que pululan por cada una de esas naciones. Pero las muestras aisladas de nuestra producción librera llenan, por su calidad y prestancia, de optimismo al más exigente. Quizás esta superación se alcance cuando nuestros librerros sepan explotar el mercado de América con el mismo espíritu y en igual escala que lo hacen—a pesar de la diferencia del idioma—Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania e Italia.

Sin embargo, en la Exposición de Barcelona no figuran—quizás por la limitación de espacio—todas ni las más importantes casas editoriales de España. Sólo algunas edito-

riales de Barcelona, dos casas de Madrid y alguna otra de provincias.

Mas con esto hay bastante para percatarse de la importancia y perfección de nuestra industria de librería. Sobre todo, en lo que se refiere a ediciones económicas y a literatura infantil es notable nuestra evolución y adelanto.

Figuran en la Exposición ejemplares esmeradísimos de un diccionario enciclopédico español destinados a figurar en sitio de honor en las bibliotecas del Papa y de Alfonso XIII. El misal que la casa Subirana regaló al Rey para el Palacio Real de Pedralbes, maravillosa joya, con su escudo de oro cifras reales en brillantes, Veneras de las Ordenes militares en esmaltes y un precioso Cristo que como el «corte» de las hojas está pintado sobre cobre por el formidable ilustrador Segrelles. El resto de la encuadernación es de un afiligranado mosaico de piel formado por 4.000 piezas distintas. Las cantoneras y remate de registros son de plata oxidada. Sólo la parte de joyería representa un valor que excede de las doce mil pesetas. El mosaico es obra de un solo artífice, que invirtió en sus pegados y perfilados al fuego el jornal de varios meses.

Interesantísimo es también por su originalidad y perfección el *Quijote*, mecanografiado por la Srta. Monserrat Alberich. Es un trabajo a grandes folios pulcramente escrito, en el que es imposible hallar en sus 700 páginas ni una sola enmienda, ni la más ligera tachadura. Hasta las artísticas letras capitulares y las once ilustraciones policromadas y las flores de finales de capítulo, así como el retrato de Cervantes y el autorretrato de la autora de este notabilísimo trabajo, están interpretados con la hábil combinación de las letras del teclado y las 15 cintas de distintos tonos y colores.—R.»

INAUGURACIÓN DE LA SECCIÓN DE LA CÁMARA DEL LIBRO, DE BARCELONA

En la tarde del 26 de julio último, se inauguró oficialmente la Sección que ha organizado la Cámara de Barcelona, en el Palacio

de Artes Gráficas de la Exposición Internacional.

Al acto concurren el Concejal señor Maese, en representación del Alcalde accidental, Sr. Ponsá; el Inspector de Primera enseñanza Sr. García, en representación del Gobernador civil; los Sres. Trías y Ayxelá, del Comité de la Exposición; el Presidente de la Cámara Oficial del Libro, Sr. Simón; el Secretario, Sr. Figuerola; el Presidente del Instituto Catalán de las Artes del Libro, Sr. Miquel Badía, varios miembros de las Directivas de ambas entidades y numerosos expositores.

Los concurrentes al acto recorrieron detenidamente las diversas instalaciones que figuran en el Palacio, algunas de ellas interesantísimas y puestas con exquisito gusto, haciendo muchos elogios de la presentación, que demuestra el grado de perfección a que se ha llegado en España en materia de Artes Gráficas, y especialmente en la edición de libros.

Terminada la visita, el Presidente de la Cámara Oficial del Libro y conocido editor barcelonés Sr. Simón, pronunció un elocuente discurso.

Empezó historiando las Artes Gráficas en nuestra patria y su relación con las Artes del Libro.

Dijo que Barcelona siempre había procurado asimilarse con la mayor rapidez cuantas mejoras iba ofreciendo la técnica moderna en el ramo.

Añadió que una industria como la del libro es de la que más alto ponen el nombre de los pueblos, e hizo votos por que España fuese en plazo no lejano uno de los países que fuesen a la cabeza de la civilización y de la cultura, gracias al tesón de todos los españoles, de cuyo triunfo era maravilloso exponente las actuales Exposiciones.

Se refirió al enorme esfuerzo que había realizado la Cámara Oficial del Libro para lograr el mayor éxito de la Sección que se inauguraba, y terminó ofreciendo ésta a la Exposición y a Barcelona.

Le contestó el Concejal Sr. Maese, quien en nombre del Alcalde pronunció un breve y elocuente discurso agradeciendo la importante aportación de la Cámara Oficial del Libro al gran certamen barcelonés, y elogiando la industria editorial de nuestra patria, que tan alto pone el nombre de España en la América española.

Finalmente, el Sr. Trías, por el Comité de la Exposición, dijo que ésta debía sentirse orgullosa de la magnífica aportación de la Cámara Oficial del Libro, y terminó declarando abierta la Sección.

Una marca que no se discute



*Una calidad reconocida. Un servicio no igualado
Un precio ventajoso*

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

GALILEO 34

MADRID

TELEF 31021



Las Cámaras de Comercio de Libros

LOS CONCURSOS ANUALES, LA INEVITABLE CLAUSULA Y EL INEVITABLE COMENTARIO

LA Cámara de Madrid ha publicado la siguiente convocatoria:

«En cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de 8 de febrero de 1926, la Cámara Oficial del Libro de Madrid anuncia a concurso la adjudicación de un premio de 1.000 pesetas «al artículo periodístico que se publique en idioma español y reúna mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura», bajo las condiciones siguientes:

1.^a Podrán aspirar al premio los trabajos de escritores nacionales publicados desde el 16 de septiembre de 1928 al 15 de septiembre de 1929, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

2.^a Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del Libro de Madrid (San Sebastián, 2) antes del 25 de septiembre próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27×21 centímetros), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos remitidos y el del periódico donde se haya publicado.

3.^a Un Jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

4.^a El Jurado podrá acordar libremente la forma en que ha de adjudicarse el premio y declarar desierto el concurso si no hallara mérito suficiente en ninguno de los artículos presentados; en este caso, la Cámara destinará el importe del premio a algún fin cultural o benéfico relacionado con la Fiesta del Libro.

5.^a Adjudicado, en su caso, el premio, su entrega se verificará en un acto público que tendrá lugar el día 7 de octubre próximo, en conmemoración del natalicio de Cervantes.

6.^a *Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.*

* * *

La convocatoria de la Cámara de Barcelona está redactada en los términos siguientes:

«Acordada la concesión de un premio al artículo periodístico que mejor estimule el amor al libro o a la difusión de la cultura, la Cámara Oficial del Libro, de Barcelona, abre un concurso para premiar al autor del artículo que, escrito en lengua española y publicado en cualquier diario o revista aparecidos en territorio nacional, se sujete a las siguientes condiciones:

Primera. El premio del concurso consistirá en la cantidad de 1.000 pesetas.

Segunda. Al certamen podrán concurrir los españoles y extranjeros; pero el texto estará redactado en español.

Tercera. Usarán los autores de la más absoluta libertad de criterio en la redacción de sus artículos, cuidando de consignar en su caso las pruebas documentales de los hechos que narren.

Cuarta. El artículo debe aparecer precisamente antes del día 15 de septiembre próximo, pudiendo asimismo optar al premio los artículos publicados desde el día 15 de septiembre de 1928, sujetándose a las presentes condiciones.

Quinta. Los autores deberán remitir tres ejemplares del número de la revista o diario en que apareció el artículo que aspire al premio a la Secretaría general de la Cámara Oficial del Libro, de Barcelona (Junqueras, 2), por todo el día 25 de septiembre próximo. Si no van firmados, y desean conservar el anónimo, acompañarán su tarjeta en sobre cerrado con el título del artículo.

Sexta. Los autores tendrán derecho a solicitar recibo de la presentación de los artículos que opten al premio.

Séptima. El premio, si se presentare artículo digno de él, será entregado en sesión pública, que tendrá lugar el día 7 de octubre próximo, en conmemoración del natalicio de Cervantes.

Octava. *La Cámara se reserva la facultad de insertar en folletos, revistas, libros y demás publicaciones análogas, tanto el artículo premiado como todos los demás que se presenten a este concurso.*

Novena. Podrán los artículos ser escritos por uno o más autores.

Décima. La Secretaría de la Cámara admitirá los artículos que se le entreguen, librando de cada uno de ellos recibo, en el que se exprese el título y nombre del autor, o el título y el primer renglón si es anónimo. El autor que remita su artículo por correo designará la persona a quien haya de darse el recibo.

Undécima. Si antes de dictado el fallo quisiera alguno de los autores retirar el ar-

tículo presentado se le devolverá, canjeándolo por el recibo.

Duodécima. La Cámara se reserva el derecho de no otorgar el premio si no hallase mérito suficiente en los artículos presentados a concurso.

Décimotercera. Constituirán el Jurado para la otorgación del premio los señores Presidentes y dos Consejeros de la Cámara Oficial del Libro, de Barcelona, Presidentes de la Academia de Buenas Letras, del Ateneo Barcelonés, de la Asociación de la Prensa Diaria, de la Asociación de Periodistas, del Centro de Reporteros y el Secretario general de la Cámara Oficial del Libro.

* * *

¡Lo mismo que el año pasado! Las Cámaras de comerciantes de libros de Madrid y Barcelona son contumaces en el error, y contumaces también en la falta de generosidad.

Las bases 6.^a y 8.^a de las convocatorias publicadas, respectivamente, por las Cámaras madrileña y barcelonesa, demuestran esa contumacia que hemos afeado en anteriores concursos y que continuaremos afeando siempre que la veamos aparecer.

Es pobre, feo, pequeño y censurable, en el espíritu y en la letra, ese artículo por virtud del cual las Cámaras se atribuyen el derecho de insertar en folletos, revistas, libros y demás publicaciones análogas, tanto el artículo premiado como los demás que se presenten a los concursos.

Contra ese espíritu minúsculo hemos aconsejado y seguiremos aconsejando un cambio de redacción en el artículo 6.^o (Cámara de Madrid) y 8.^o (Cámara de Barcelona).

El artículo debe aparecer redactado en la forma siguiente:

«Las Cámaras podrán publicar el artículo premiado, regalando al autor cien ejemplares de la edición, y podrán insertar, por una sola vez, en folletos o libros, los demás trabajos que se presenten a los concursos, abonando a sus autores cien pesetas por derechos de publicación.»

Si la situación económica de las Cámaras — a pesar de los esfuerzos para reclutar asociados y para recaudar cuotas — no alcanza todo el desahogo necesario para hacer efectivo el cumplimiento del artículo en la forma en que debe estar redactado, queda el recurso de allegar fondos mediante suscripción entre profesionales y amigos de las Artes Gráficas.

Para ese efecto puede contarse desde ahora con la cooperación del BOLETÍN DE LA UNIÓN DE IMPRESORES.

Y si no hubiese manera de remunerar el

aprovechamiento del trabajo ajeno, prescindase de aprovecharlo y suprimanse las cláusulas mencionadas.

* * *

El dueño de un garito, veterano en el arte de sortear las Ordenanzas de tafurerías, decía cotidianamente antes de comenzar la faena:

— En esta casa se juega con naipes marcados; y el que no esté conforme, que se marche.

B. U. I.



Una marca que no se discute



*Una calidad reconocida. Un servicio no igualado.
Un precio ventajoso*

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

GALILEO 34

MADRID

TELEF 31021



Miscelánea de interés para las Artes Gráficas

EXPOSICIÓN DE
LIBROS VASCOS

UNA EDICIÓN MONU-
MENTAL DEL «QUIJOTE»

La exhibición de libros vascos que actualmente se hace en la Biblioteca de la Sociedad en el palacio de la Diputación de Guipúzcoa permanecerá abierta todos los días laborables, de diez a una y de tres y media a seis y media, durante la actual temporada, con objeto de que puedan contemplarla cuantas personas lo deseen.

Figuran en dicha colección, gracias a la amabilidad de su propietario, D. Julio de Urquijo, ejemplares tan interesantes como un autógrafo de Axular y las primeras ediciones del *Guero* y el *Guero guero* y el *Testamentu berria*, de Lizárraga, de 1571, y las obras caligráficas del vasco Iciar. Igualmente, las obras de Tartas, las de Pierre de Lancre, la traducción vasca del catecismo de Richelieu y los libros de cantos de Navidad y otros religiosos, también del siglo xvii. Del siglo xviii hay ejemplares curiosísimos, y así, el único conocido sobre la muerte de «Jaun Dauphin», de 1766. Pueden también verse los primeros libros impresos en Bilbao, una copia manuscrita antigua de la historia de Guipúzcoa, del bachiller Zaldivia, y los diccionarios y gramáticas más antiguos de la lengua vasca, en manuscritos o impresos.

Se espera hacer aún más interesante dicha exhibición con las aportaciones de otros distinguidos consocios.

La moderna producción de libros y revista vascos se halla también en dicha biblioteca más completa que en ninguna otra, ofreciéndose en la misma facilidades para su consulta y adquisición.

La casa editorial barcelonesa de Francisco Seix acaba de publicar una edición monumental del *Quijote*.

Esta nueva edición consta de dos tomos en cuarto prolongado, de unas setecientas páginas cada uno, impresos en papel superior. Llevan como ilustraciones numerosas cromolitografías reproduciendo los cuadros sobre asuntos del *Quijote*, premiados en Exposiciones nacionales y extranjeras, que hicieron los ilustres artistas Moreno Carbonero y Barrau. Cada capítulo tiene un friso y letra capital distintos, policromados por hábiles dibujantes, que se inspiraron para su labor en los Códices españoles más famosos. La encuadernación consiste en tapas especiales de gran solidez y singular belleza, con un gran derroche de arte en rótulos y adornos, dorados y en colores.

Pero la originalidad y mérito de esta edición no estriba solamente en su factura, sino también en el complemento con que se ofrece la más célebre obra de nuestro acervo literario. El primer tomo ábrese con un proemio del ilustre cervantista y académico D. José María Asensio, en el que con infinidad de datos, hasta ahora inéditos, y con luminosa agudeza crítica, trata de temas de tanta importancia como el intento de restauración del *Quijote*; al proceso por muerte de D. Gaspar de Ezpeleta, en el que injustamente vióse envuelto Cervantes, y, por último, el de la existencia de D.^a Isabel de Saavedra, en torno de la cual persistió por mucho tiempo gran oscuridad. Después hay un conjunto de facsímiles de escritos



referentes a Cervantes, todos muy importantes, y de algunas páginas de un ejemplar de la edición de 1605, en las que existen anotaciones y enmiendas de algún curioso lector, tal vez coetáneo o poco menos del *Príncipe de los Ingenios*. Finalmente, como complemento de esta magna edición, la casa editorial ha hecho un tercer volumen, de idéntica factura, que se ofrece como regalo al comprador de la obra, volumen de unas seiscientas páginas, en el que el gran escritor citado, Asensio, reunió un conjunto de interesantes estudios que responden al título del tomo: *Cervantes y sus obras*.

EL CONSUMO INTERIOR DEL LIBRO, EN ESPAÑA

Dice el ex ministro D. Antonio Goicoechea:

«En España revisten las dolencias del libro forma y fisonomía que exigen, no sólo consideración aparte, sino especial tratamiento curativo.»

Hay en España lo que industrialmente podríamos denominar un problema de consumo interior y un problema de exportación. ¿Cuáles son las resistencias que se oponen a la generalización del consumo interior? Se habla con frecuencia, como primero y magno problema, del analfabetismo, pero es necesario que reduzcamos ese problema a sus justas proporciones. Es evidente que constituye un serio e invencible obstáculo del libro el hecho lamentable de que en España haya ocho millones (una tercera parte de la total población española) que, siendo mayores de seis años, se encuentran privados de los conocimientos indispensables para manejarse y desenvolverse en la vida. Desde 1900 al día, la proporción ha disminuído de un modo considerable; era entonces del 47,49 por 100; es hoy del 27,60 por 100. Es evidente que el analfabeto disfruta de la vida condiciones menos gratas para sí mismo y menos provechosas, a la vez, para la comunidad.

Quizá el ignorante, simplificados en su mente, hasta el límite de su supresión, todos los problemas intelectuales y morales, no preocupado su ánimo por inquietudes y cu-

riosidades, que son a la vez delicia y tortura, viva más tiempo que el letrado. Recuerdo que el Conde de Gimeno, en una obra como suya, admirable, publicada en 1910 e intitulada *La lucha contra la vejez*, consignaba el dato de que en 1900, en España, de 152 centenarios, sólo 19 sabían leer. Pero el Conde de Gimeno se cuidaba en la obra mencionada de hacer notar que la enseñanza desprendida de esas cifras, no es que la ignorancia asegure la longevidad, sino que la ignorancia y su compañera habitual, la pobreza, obligan a la continencia, que es la gran fuerza conservadora del cuerpo vivo y el único factor de positivo influjo en la mayor duración probable de la existencia humana.

Sin embargo, no es el analfabetismo el mayor ni el más terrible de los enemigos del libro. Zonas enteras hay en España donde el analfabetismo ha llegado a extirparse y donde, sin embargo, los libros no encuentran lectores.»

LOS DERECHOS DE AUTOR

La llamada Subcomisión de derechos intelectuales se ha reunido en Ginebra, bajo la presidencia del miembro español de la Comisión de Cooperación intelectual, D. Julio Casares.

Entre los acuerdos tomados en el transcurso de esta reunión figuran las resoluciones referentes a los derechos de autor, a la propiedad científica, a la condición jurídica y social de los trabajadores intelectuales, a la condición jurídica de las Asociaciones internacionales y finalmente a los obstáculos que se oponen a la difusión del libro.

El principal problema examinado ha sido el de los derechos de autor. La Subcomisión estudió los primeros resultados de la encuesta verificada cerca de las distintas Comisiones nacionales, y propuso la continuación de dicha encuesta y la comunicación de estos primeros resultados a las Comisiones nacionales, con objeto de precisar las condiciones de un contrato tipo de edición y de hacer resaltar la utilidad del depósito legal. La Subcomisión recomendó también una colaboración más estrecha entre el Instituto de



Cooperación Intelectual de París, las Comisiones nacionales de Cooperación, la Oficina Internacional de Berna y el Instituto Internacional de Derecho privado; con objeto de perfeccionar el servicio de documentación sistemática internacional respecto de la jurisprudencia relativa al derecho de autor.

La Subcomisión acordó asimismo estimular los esfuerzos del Instituto de Cooperación de París, encaminados a obtener una sanción internacional para el derecho de autor y a lograr que se haga extensiva a las obras de arte aplicado la protección internacional de que gozan las obras de arte puro.

En lo referente a la oportunidad de unificar el Convenio de Berna y el Convenio de La Habana sobre derechos de autor, la Subcomisión se propone invitar al Instituto de Cooperación Internacional a que estudie, junto con el Instituto de Roma y la Oficina de Berna, la oportunidad de un acuerdo general y examine las diferencias existentes entre los dos Convenios.

Otro de los puntos inscritos en el orden del día era el de la propiedad científica. Después de examinar la Memoria redactada por el Instituto de Cooperación intelectual de París respecto de la posibilidad de aplicar el Convenio recurriendo a un sistema de seguros, la Subcomisión acordó continuar el estudio de la cuestión y convocar una reunión de peritos en materia de seguros y de juriscultos especializados.

En lo tocante a la condición jurídica de las Asociaciones internacionales, la Subcomisión acordó invitar al Instituto a que confronte los distintos proyectos de estatutos existentes y establezca las bases para un estatuto tipo de Asociaciones internacionales con fines no lucrativos.

El último punto estudiado ha sido el de las facilidades a acordar para aumentar la difusión del libro. Se invitará al Instituto de Cooperación a que continúe elaborando el inventario de las ventajas contenidas en el nuevo Convenio postal y demás instrumentos diplomáticos o reglamentos que favorecen la circulación de impresos, y a que continúe trabajando para obtener la dismi-

nución de las tarifas postales y la eliminación de los demás obstáculos que se oponen a la difusión del libro.—(De *El Sol*.)

V CONGRESO INTERNACIONAL DE PRENSA TÉCNICA

El Comité organizador del V Congreso Internacional de la Prensa Técnica, que se celebrará en Barcelona, Madrid y Sevilla, del 16 al 22 de septiembre próximo, ha recibido los siguientes nuevos trabajos para su discusión en las sesiones:

Francia.—La propaganda de la Prensa técnica en el mundo, por Montel. Las relaciones de la Prensa técnica con las demás Prensas y las relaciones de la Federación Internacional con las demás Asociaciones de Prensa, por Thuau. Las relaciones de la Prensa técnica con el Comercio, la Industria y la Agricultura, por Lucas. La Prensa técnica y las revistas oficiales, por Roux. La Prensa técnica y el turismo económico, por Masson. Libre difusión de la Prensa técnica, por Mounier. Las relaciones de la Prensa técnica con los grandes organismos internacionales, por César Ancey. Los servicios postales, por Berthet y Mounier. El cambio de revistas, por Vasse. Las Bibliotecas, por Boutellier du Retail. El papel, por Danguin y Mounier. Las relaciones de la Prensa técnica y los impresores, por Bayle. La Prensa técnica y la publicidad, por G. Bloch. La Caja de Pensiones de la Prensa técnica, por Bosc. Las cuestiones jurídicas de la Prensa técnica, por Lacany, etc.

España.—Las relaciones de la Prensa técnica por la Agricultura, por José Aragón. Los periodistas técnicos y su formación, por Alberto Vela, etc.

Hungría.—La libre difusión de la Prensa técnica en el mundo, por Radwanyí, etc.

Asimismo se han recibido ya numerosas revistas europeas y americanas para la Primera Exposición Internacional de la Prensa Técnica, que se celebrará en los salones de la Cámara de Comercio de Barcelona, gestionándose actualmente la entrega de diplomas que conmemoren esta exhibición, que promete ser muy interesante.



Código del Trabajo

(CONTINUACIÓN)

A los obreros filiados del Ejército que cuenten más de tres años de servicio activo se les concederán en toda su extensión las indemnizaciones, sin descuento alguno, que señala el artículo 148, tomándose como jornal regulador para calcularlas la suma del que tuviera asignado por su trabajo, más el haber íntegro que abone el Estado.

Art. 337. A los obreros que empleen los contratistas de obras y servicios de Guerra, en virtud de los contratos que al efecto celebran con el Estado, se les aplicará las disposiciones reglamentarias generales. En el caso de que la víctima del accidente sea un individuo de tropa o asimilado que, por hallarse rebajado del servicio activo u otras causas trabaje por cuenta de un contratista, ingresará en el Hospital militar, siendo de cuenta de aquél el pago de las estancias.

Art. 338. Los contratistas de obras y servicios de Guerra, al firmar sus respectivas contrataciones, prestarán fianza suficiente para garantizar el pago de las indemnizaciones correspondientes a accidentes del trabajo de que puedan ser víctimas los obreros por ellos empleados, a no ser que justificaran haberlos asegurado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 180 a 190 y 274 a 291.

Art. 339. Cuando el obrero lesionado no perciba en metálico y en mano todo su salario, sino que se consideren comprendidos en él la manutención, indumentaria y otros gastos, como acontece a los individuos de tropa en activo servicio, se regulará el salario

por el haber íntegro que abone el Estado, más el plus o gratificación que reciba por el trabajo que ejecute.

CAPÍTULO II

DE LAS OBLIGACIONES EN EL RAMO DE GUERRA

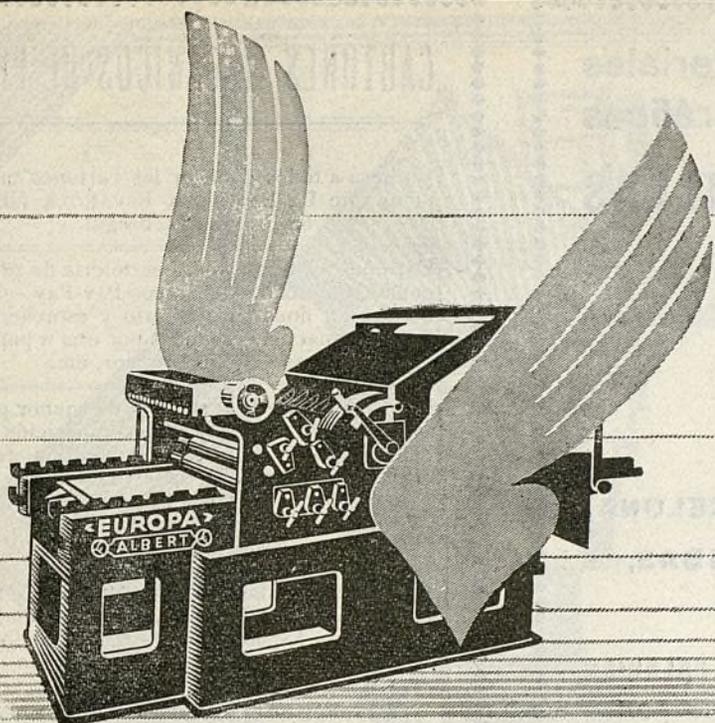
Art. 340. La responsabilidad del patrono, para los efectos del artículo 148, disposición primera, será efectiva desde que ocurra el accidente.

El abono de la indemnización diaria deberá ser en armonía con lo que terminantemente previene dicha disposición primera, o sea sin deducción de días por concepto alguno. Por lo que hace al abono de las indemnizaciones a que dan derecho las disposiciones segunda, tercera y cuarta del mismo artículo, se estará a lo dispuesto en el artículo 148, sin que, por consiguiente, se haga deducción alguna por los días lluviosos.

Art. 341. La obligación más inmediata es la de proporcionar, sin demora alguna, asistencia médica y farmacéutica.

En las obras que no revistan gran importancia, no es necesario situar servicio sanitario permanente, utilizándose en cada caso el personal y material existente en la plaza, sin perjuicio de que se establezca con aquel carácter cuando la índole del servicio lo requiera, teniendo en cuenta los peligros que puedan sobrevenir, dada la clase de la obra.

(Continuará.)



EUROPA

La máquina que volando está conquistándose el mercado mundial.

VENTAJAS IMPORTANTES:

Construcción ideal del dispositivo para subir el cilindro impresor. + Cilindro impresor reforzado por medio de nervios, diámetro especialmente grande, lengüetas oscilantes graduables sin aplicación de ninguna herramienta, válvula tensora rápida, freno al cilindro, tacones para marcar provistos de escala milimétrica (patente). + Salida por medio de abanico receptor con accionamiento del abanico en curva cerrada, de funcionamiento absolutamente uniforme también en la marcha más rápida de la máquina. + Tambor receptor de diámetro muy grande que puede correrse. + Mecanismo patentado de la horquilla, de una sola pieza sin articulaciones. + Tintaje perfectísimo de rodillos de pasta de igual diámetro, movimiento lateral de los cilindros distributores que pueden graduarse hasta quitarse por completo; colocación elástica del tomador. + Zócalo de forma de caja, fundido en una misma pieza con los caminos de conducción de la platina; construcción especialmente práctica del engrasamiento de los caminos. + El eje del volante gira en cojinetes de rolos con engrase automático; el eje cigüeñal en cojinetes de bolas.

REPRESENTANTE
GENERAL PARA
TODA ESPAÑA:

RICHARD GANS + MADRID-BARCELONA

ALBERT FRANKENTHAL



**Productos y materiales
para las Artes Gráficas**
JUAN MIRAVITLLAS



MONCADA (BARCELONA)
CARRETERA DE RIBAS, 3

○ ○ ○

Recomendamos nuestro **COLODÓN** marca **EL ÁGUILA**, que por la nitidez de sus imágenes es el empleado por los más importantes talleres de fotograbado de España

CARTONES MECÁNICOS DE PRAT

Interesa a todos conocer los cartones mecánicos que LA PAPELERA ESPAÑOLA fabrica en Prat del Llobregat.

Cartones especiales para cartelería de propaganda comercial.--Abanicos Pay-Pay.--Económicos y finos para cajero y estuchería.--Encuadernación.--Blancos por una o por dos caras.--Color, bicolor, etc.

Los cartones de Prat son los de menor peso, los de mayor calibre, los de composición más depurada.--No estropean las cuchillas de las cizallas y de las guillotinas.--Son los de mayor aprovechamiento.--Superiores a los de cualquiera otra procedencia.--SON LOS MEJORES DE TODOS.

Marcas registradas: OLBOR, NIUSBOR y KIMBOR.--Madera fuerte para platos y bandejas de cartón.--Especiales para la fabricación de cajas a presión, rayado y endido.

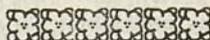
CONCESIONARIA DE VENTA
Sociedad Cooperativa de Fabricantes de Papel de España
Florida, 8. -- MADRID
Y EN LAS PRINCIPALES CAPITALAS DE ESPAÑA

A todos los proveedores de las Artes Gráficas

les interesa anunciar en nuestro BOLETÍN DE LA UNIÓN DE IMPRESORES, órgano oficial de la Unión patronal de las Artes del Libro:

1.º Porque tira 4.500 ejemplares; y

2.º Porque se reparte gratis entre todas las casas que necesitan comprar sus productos y materiales, como son Imprentas, Litografías, Fotograbados, Estereotipias, Encuadernaciones, Librerías, Fototipias y, en general, entre todas las casas que tienen relación con las Artes Gráficas y proveedores de España y del extranjero.

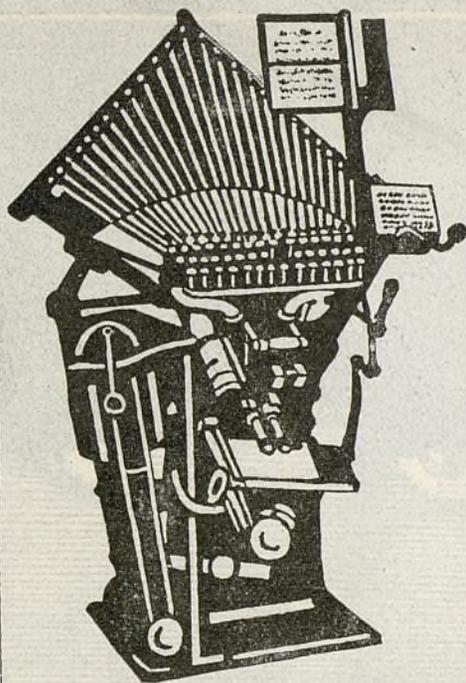


PREGUNTE USTED A NUESTROS ANUNCIANTES ANTES DE ORDENARNOS SU PUBLICIDAD, Y SEGURAMENTE ADOPTARÁ NUESTRO «BOLETÍN» COMO EL MEJOR ÓRGANO DE PUBLICIDAD PARA DAR A CONOCER LOS ARTÍCULOS QUE USTED VENDE

NUESTROS PRECIOS SON SUMAMENTE ECONÓMICOS Y LA PROPAGANDA LA MÁS ÚTIL Y PRÁCTICA

CONSÚLTENOS, PERSONALMENTE O POR ESCRITO, EN LA

Dirección y Administración de la revista: **GALILEO, 34**



TYPOGRAPH

LAS MAQUINAS DE
COMPONER
Y FUNDIR LINEAS
DE CALIDAD



VENTA EXCLUSIVA: RICHARD GANS MADRID-BARCELONA
TYPOGRAPH G.M. B. H. - BERLIN NW 87

YUSTE
XXVI



Clické's Buenos

GRÁFICO - HISPANO S.A.

GALILEO, 34 TELÉF. 859-J

MADRID

Ayuntamiento de Madrid

Proveedores de material de imprenta:

Almacenes de papel

Menéndez y Cañedo, Fuentes, 10.
Hijo de M. Espinosa, Concep. Jerónima, 16.
Ernesto Jiménez, Huertas, 16 y 18.
E. Catalá, Mayor, 46.-Papeles extranjeros.
Emilio Dogwiler, Olivar, 8.
José Reig Sagrera, Luis Vélez Guevara, 10
P. Martín Pastor, Tetuán, 1, y Mariana Pineda, del 2 al 8.-Papeles para imprimir.
Especiales de edición.

Cintas y tirantes

Julián Ortega, Concepción Jerónima, 4.

Drogas y productos químicos

Rafael Sanjaume, Desengaño, 22 y 24.
J. Ferrés, (Véase el anuncio.)
Narciso Roig, Calatrava, 17.

Filería de bronce alemana

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Fundiciones extranjeras

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
D. Stempel, S. A., Frankfurt a/M. Representantes: Schad y Gumuzio, Bilbao.
Società Nebiolo & C.^a Torino. Representante: Sr. D. Juan Perales, Rodríguez San Pedro, 51, Madrid.

Fundiciones tipográficas

Richard Gans, Princesa, 63.

Máquinas litográficas y Offset

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275

Máquinas para periódicos

Richard Gans, Princesa, 63.
Rotaplanas Eureka y Cossar. Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Material para encuadernación

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Periquet Hermanos, Piamonte, 23.
Emilio Dogwiler, Olivar, 8.
Richard Gans, Princesa, 63.

Metales para fotograbado

José Galán, Jesús del Valle, 4. — Madrid.

Minervas automáticas

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Pastas para rodillos

Hijos de Perepérez, Pozas, 17.
Ch. Lorilleux y C.^a, Santa Engracia, 14.
Richard Gans, Princesa, 63.

Talleres de fotograbado

Sucesores de Páez, Quintana, 33.
Gráfico Hispaco (S. A.), Galileo, 34.

Tipos de bronce para encuadernación

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tipos de madera

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tintas

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Ch. Lorilleux y C.^a, Santa Engracia, 14;
Barcelona: Cortes, 653; Valencia: Cirilo Amorós, 90; Sevilla: Cuesta del Rosario, 46; Zaragoza: Coso, 48; Bilbao: Ibáñez de Bilbao, 12; Málaga: Marín García, 4. (Tintas Van Son's, Hilversum). Richard Gans, Princesa, 63.

E. T. Gleitsmann, Dresden, 18.-Representantes: E. Kayser, Bilbao, Conde Mirasol, 1 (para el Norte); P. Pascó Vidiella, Merced, 27 y 29, Badalona (Barcelona), teléfono 284 B.; I. Villar Seco, Leganitos, 54, Madrid.

Michael Huber. Fábricas de tintas para imprenta y litografía. Munich. Representante para Madrid: José Bleiber, Avenida de Menéndez y Pelayo, 31.
Berger & Wirth, de Leipzig (Alemania). Agente general para España: Pedro Cloas, calle Unión, 21, Barcelona.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

ASOCIACIÓN PAPELERA

(ASOCIACIÓN REGULADORA DE LA PRODUCCIÓN Y VENTA DEL PAPEL)
SAN SEBASTIÁN

DELEGACIÓN DE MADRID: FLORIDA, 8

Fabricantes cuya producción la venden por mediación de la
SOCIEDAD COOPERATIVA DE FABRICANTES DE PAPEL DE ESPAÑA
Compañía anónima. — TOLOSA (Guipúzcoa)

Delegación de Madrid: FLORIDA, 8

Biyak-Bat, S. A.	Hernani (Guipúzcoa).	Viuda de Q. Casanovas	Barcelona.
Mendía, Papelera del Urumea, S. A.	Hernani (Guipúzcoa).	Sala y Bertrán, «La Gerundense»	Gerona.
Portu Hermanos y C. ^a , S. en C.	Villabona-Cizurquil (Guipúzcoa).	Manuel Vancélls, «La Aurora», S. en C.	Gerona.
Ruiz de Arcaute y C. ^a , S. en C.	Tolosa (Guipúzcoa).	Papelera del Sur	Peñarroya - Pueblonuevo (Córdoba).
Papelera de Arzabalza, S. A. ...	Tolosa (Guipúzcoa).	La Papelera Madrileña, Luis Montiel y C. ^a , S. en C.	Madrid.
«La Tolosana»	Tolosa (Guipúzcoa).	La Papelera Española, C. A. ...	Bilbao.
J. Sesé y C. ^a , S. en C.	Tolosa (Guipúzcoa).	La Soledad	Villabona (Guipúzcoa).
Irazusta, Vignáu y C. ^a , «Papelera del Araxes»	Tolosa (Guipúzcoa).	Patricio Elorza	Legazpia (Guipúzcoa).
Calparsoro y C. ^a	Tolosa (Guipúzcoa).	«San José», Belauntza'ko-Ola.	Belaunza-Tolosa (Guipúzcoa).
Juan José Echezarreta	Legorreta (Guipúzcoa).	Papelera Elduayen, C. Zargüeta	Belaunza-Tolosa (Guipúzcoa).
Echezarreta, G. Mendía y C. ^a , S. L.	Irura de Tolosa (Guipúzcoa).		

Fabricantes que también forman parte de la Asociación, pero que venden libremente su producción:

La Salvadora	Villabona (Guipúzcoa).	La Papelera del Fresser, S. A.	Ribas del Fresser (Gerona).
La Papelera de Cegama	Cegama (Guipúzcoa).		
Antonio San Gil, «La Guadalupe»	Tolosa (Guipúzcoa).		

Ayuntamiento de Madrid



R. VIZ 26

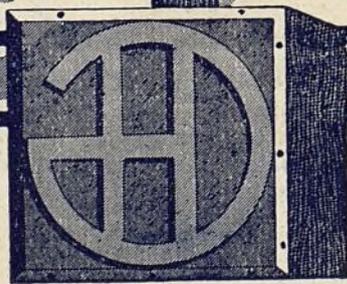


GRAFICO HISPANO S.A.
DE
FOTOGRAFADO

CALILEO 34

MADRID

Teléf. 31.021